

Guayaquil, 14 de marzo de 2018

Señores

ACCIONISTAS DE ASSEG Agencia Asesora Productora de Seguros S.A.

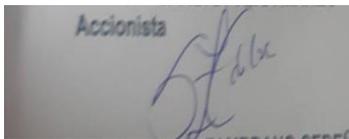
Ciudad.-

Estimados Señores,

Por disposición legal, me cumple presentar ante ustedes el informe de labores correspondiente al año 2017, para lo cual señalo:

1. La empresa no operó con normalidad en el 2017
2. Se cumplió con las obligaciones tributarias y societarias impuestas por la ley de compañías y el régimen tributario.
3. Para el siguiente año, espero alcanzar los objetivos propuestos por los accionistas en los 12 meses del año 2018.
4. Se alcanzó a obtener una utilidad representativa que se ajusta a los presupuestos establecidos.
5. Esperando que en el año 2018, se den actividades con empresas privadas y gubernamentales.

Atentamente,



Salvia Mabel Zambrano Cedeño

Gerente General

ASSEG Agencia Asesora Productora de Seguros S.A.